



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

CONTABILIDAD FINANCIERA

Coordinación: SÁNCHEZ PULIDO, LAURA

Año académico 2018-19

Información general de la asignatura

Denominación	CONTABILIDAD FINANCIERA		
Código	102646		
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Turismo	2	OBLIGATORIA
			Modalidad
			Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	2.1	3.9
	Número de grupos	1	1
Coordinación	SÁNCHEZ PULIDO, LAURA		
Departamento/s	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	60h presenciales (40%) 90h trabajo autónomo (60%)		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		
Idioma/es de impartición	Català		
Horario de tutoría/lugar	Despatx 1.10 FDE Dimarts i Dijous de 11:30h-13:30h Dimarts de 16h-18h.		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
SÁNCHEZ PULIDO, LAURA	lsanchez@aegern.udl.cat	6	

Información complementaria de la asignatura

La contabilidad es una ciencia económica que utilizando una metodología específica, identifica, interpreta, valora y registra los hechos económicos, elaborando y comunicando información periódica a los usuarios, que puede ser analizada para conocer la situación y posible evolución de la entidad.

En esta asignatura se darán a conocer los fundamentos de la contabilidad de la empresa turística, la metodología básica, el proceso contable, la aplicación del proceso a ejercicios anuales y la elaboración de estados financieros. También se estudiará la normativa contable básica, así como su interpretación, valoración y registro.

Se recomienda la **asistencia regular a clase y el trabajo continuado** con el objetivo de consolidar los contenidos y adquirir las competencias de la asignatura. Para ello se deberá **llevar la asignatura "al día"**, lo que implica leer las anotaciones correspondientes a cada tema y resolver los ejercicios y casos a medida que se vayan proponiendo. Asimismo, la preparación de las diferentes pruebas de evaluación continua facilitará el aprendizaje y la superación de la materia con éxito.

Además la asignatura de Contabilidad Financiera es una asignatura imprescindible para poder alcanzar las competencias de otras asignaturas que se cursarán con posterioridad y que están directamente relacionadas con ella; como Contabilidad de Costes, Financiación de Empresas Turísticas y Dirección Financiera de la Empresa Turística.

Objetivos académicos de la asignatura

Las capacidades que deben conseguir los alumnos/as como consecuencia del proceso de aprendizaje son las siguientes:

- Conocer los fundamentos y finalidades de la contabilidad como ciencia económica que utilizándo una metodología concreta, registra los hechos económicos, elaborando y comunicando información periódica a los usuarios.
- Estudiar la normativa contable básica, así como su interpretación, valoración y registro, haciendo especial hincapié en las operaciones relacionadas con el tráfico de la empresa turística.
- Saber aplicar la normativa contable básica.
- Conocer la metodología básica, el proceso contable y la aplicación del proceso a ciclos contables anuales.
- Ser capaz de contabilizar operaciones habituales en la empresa turística.
- Saber contabilizar todas las operaciones de cierre de un ciclo contable básico.
- Ser capaz de comprender e interpretar la información económico de una empresa turística.

Ver apartado competencias.

Competencias

- **Competencias transversales o básicas de la titulación (CB)**

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma y, simultáneamente, interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.
- Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad.

Objetivos:

- Conocer los fundamentos y finalidades de la contabilidad como ciencia económica que utilizando una metodología concreta, registra los hechos económicos, elaborando y comunicando información periódica a los usuarios.
- Estudiar la normativa contable básica, así como su interpretación, valoración y registro, haciendo especial hincapié en las operaciones relacionadas con el tráfico de la empresa turística.
- Saber aplicar la normativa contable básica.
- Conocer la metodología básica, el proceso contable y la aplicación del proceso a ciclos contables anuales.
- Ser capaz de comprender e interpretar la información económico de una empresa turística.

- **Competencias específicas de la titulación (CES)**

- Capacidad de desarrollar las funciones relacionadas con las diferentes áreas funcionales de una empresa turística e instituciones.
- Capacidad de aplicar técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.

Objetivos:

- Conocer los fundamentos y finalidades de la contabilidad como ciencia económica que utilizando una metodología concreta, registra los hechos económicos, elaborando y comunicando información periódica a los usuarios.
- Estudiar la normativa contable básica, así como su interpretación, valoración y registro, haciendo especial hincapié en las operaciones relacionadas con el tráfico de la empresa turística.
- Saber aplicar la normativa contable básica.
- Conocer la metodología básica, el proceso contable y la aplicación del proceso a ciclos contables anuales.
- Ser capaz de contabilizar operaciones habituales en la empresa turística.
- Saber contabilizar todas las operaciones de cierre de un ciclo contable básico.
- Ser capaz de comprender e interpretar la información económico de una empresa turística.

- **Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida (CEU)**

- Correcta expresión oral y escrita.

- Dominio de las TIC.

Objetivos:

- Conocer la metodología básica, el proceso contable y la aplicación del proceso a ciclos contables anuales.

- Ser capaz de contabilizar operaciones habituales en la empresa turística.

- Saber contabilizar todas las operaciones de cierre de un ciclo contable básico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Los contenidos de la asignatura se estructuran en **nueve temas**, donde se dan a conocer los fundamentos de la contabilidad de la empresa turística, la metodología básica, el proceso contable, la aplicación del proceso a ejercicios anuales y la elaboración de estados financieros. También se estudiará la normativa contable básica, así como su interpretación, valoración y registro, haciendo especial hincapié en las operaciones relacionadas con el tráfico de la empresa turística.

TEMA 1: La contabilidad como sistema de información.

1.1. Concepto y objetivos de la contabilidad.

1.2. Tipos de contabilidad.

1.3. Usuarios de la contabilidad.

1.4. Funciones de la contabilidad.

TEMA 2: El patrimonio empresarial y el resultado en la empresa turística.

2.1. Concepto de Patrimonio.

2.2. La estructura económica y la estructura financiera.

2.3. Las masas patrimoniales y el equilibrio del Balance.

2.4. El resultado y sus componentes.

2.5. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

TEMA 3: La metodología contable. Contabilización de operaciones básicas en la empresa turística.

3.1. El hecho contable.

3.2. Los asientos contables. La partida doble y las teorías del cargo y del abono.

3.3. Las cuentas como instrumento contable. Tipos de cuentas.

3.4. Contabilización de compras y otros gastos de explotación.

- 3.5. Contabilización de ventas, prestación de servicios y otros ingresos de gestión.
- 3.6. Contabilización de operaciones con otros acreedores i deudores por operaciones comerciales.

TEMA 4: La normalización contable y el Plan General de Contabilidad.

- 4.1. El proceso de armonización contable en la Unión Europea.
- 4.2. La normalización contable en España.
- 4.3. El Plan General de Contabilidad (PGC)

TEMA 5: El ciclo contable en la empresa turística.

- 5.1. Etapas del ciclo contable.
- 5.2. El Balance inicial.
- 5.3. El asiento de apertura.
- 5.4. Contabilización de las operaciones de gestión en el libro diario.
- 5.5. El libro mayor y el balance de comprobación.
- 5.6. Operaciones de regularización y cierre del ejercicio.
- 5.7. Elaboración de las cuentas anuales.

TEMA 6: El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Contabilización del IVA en la adquisición de bienes y servicios.
- 6.3. Contabilización del IVA en la venta de bienes y servicios.
- 6.4. Liquidación del IVA a Hacienda.
- 6.5. Régimen especial del IVA en las agencias de viaje.

TEMA 7: El activo no corriente en las empresas turísticas.

- 7.1. Definición y composición del activo no corriente.
- 7.2. Normas de valoración referentes al activo no corriente.
- 7.3. Adquisición de activos no corrientes.
- 7.4. Correcciones valorativas de activos no corrientes.
- 7.5. Venta y bajas de activos no corrientes.

TEMA 8: Financiación a largo plazo de la empresa turística

- 8.1. El patrimonio neto. Operaciones con socios y propietarios.

8.1.1. Composición del Patrimonio Neto.

8.1.2. La distribución de beneficios.

8.2. Financiación ajena a largo plazo.

8.2.1. El préstamo bancario a largo plazo.

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología empleada para el desarrollo de la asignatura consistirá en:

- El primer día de clase, se procederá a la **presentación de la asignatura al alumnado**. En la presentación se expondrán los objetivos, contenidos y la metodología que se seguirá en su desarrollo, así como las competencias que deberán desarrollar al acabar la misma. También se detallarán los instrumentos y criterios de evaluación, así como el momento de su realización.
- En las **sesiones presenciales** se combinarán las clases teóricas y las clases prácticas, alternándose según sea conveniente.
- En las sesiones teóricas se realizarán **clases magistrales** utilizando **métodos participativos**, intentando despertar el interés y la capacidad de razonamiento del alumnado, tratando de acercar la realidad de la empresa en el aula para promover el conocimiento por comprensión.
- Posteriormente, se procederá a la exposición de los contenidos. Estas exposiciones irán acompañadas de ejemplos prácticos en la pizarra, casos reales y recursos visuales (como diapositivas, anotaciones en pdf o Word) para favorecer la comprensión de lo que se está explicando.
- En el espacio "Recursos" del **Campus Virtual** se dejará el **material de apoyo** correspondiente a cada uno de los temas. Este material estará disponible antes del inicio de cada tema, con el fin de que los alumnos/as puedan **llevarlo a clase impreso** y facilite el seguimiento de las sesiones.
- Las clases prácticas se basarán en la resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula. Se realizarán actividades de aprendizaje que incluyan trabajo autónomo, actividades autorregulada, basadas en casos y / o ambientes reales, con el fin de acercar la realidad empresarial en el aula.
- La metodología se orienta a la **participación activa del alumnado**. Para dotar al estudiante de la capacidad de resolver las prácticas hace falta que, desde el principio, se acostumbre a resolverlas por sí mismo, y no a copiar las soluciones directamente. Es por ello, que en las clases de teoría se realizará una explicación de los conceptos básicos de cada tema siguiendo el "material de apoyo" que los alumnos tendrán publicado en el Campus Virtual. Apoyándose en los conocimientos adquiridos en la parte teórica, se desarrollará la clase práctica. Proponiéndose ejercicios que los estudiantes resolverán en clase o deberán resolver en casa, y que posteriormente serán corregidos en clase o a través del Campus Virtual.
- Las actividades de evaluación serán comentadas en clase, normalmente en la sesión posterior a su realización, ya que la evaluación debería ser parte del proceso de aprendizaje y debe servir para aprender. La evaluación debe servir a los alumnos para volver conciencia de sus logros y carencias y para mejorar sus competencias.
- Los alumnos dispondrán de **seis horas semanales de tutoría** con la profesora, a las que podrán asistir sin necesidad de hora previa. La tutoría servirá para orientar a los estudiantes en su proceso formativo, tanto en aspectos académicos, actitudinales, personales o sociales. En caso de que algún alumno/a quisiera realizar tutoría fuera del horario establecido, deberá ponerse en contacto con la profesora previamente a través del correo interno para fijar día y hora.
- Finalmente, decir que la programación siempre debería ser un **instrumento flexible y abierto**, por lo tanto debe

adaptarse a las características diferenciales del alumnado y al contexto en el que debería aplicarse a cada momento.

Plan de desarrollo de la asignatura

Fechas (Semanas)	Descripción	Actividad Presencial	HTP (2) (Horas)	Actividad trabajo autónomo	HTNP (3) (Horas)
1-8	Presentación de la asignatura Temas 1-2-3-4 Inicio tema 5	Pautas a seguir y metodología de la asignatura. Seguimiento de las clases presenciales. Participación en las actividades planteadas y debate. Estudio de casos Resolución de ejercicios.	28	Trabajo y comprensión de los recursos docentes. Resolución de ejercicios.	42
7-8	Práctica puntuable 1 (PS1)	Tutorías	2	Resolución de un caso práctico de síntesis y posterior "autocorrección" del mismo, por parte del alumnado a partir de la solución disponible en el CV.	3
9	Evaluación	Prueba escrita teórica y práctica correspondiente a los temas 1 a 4.	2	Preparar la prueba	6
10 a 15	Continuación tema 5 y temas 6,7 y 8	Seguimiento de las clases presenciales. Participación en las actividades planteadas y debate. Estudio de casos Resolución de ejercicios.	24	Trabajo y comprensión de los recursos docentes. Resolución de ejercicios.	30
14-15	Práctica puntuable 2 (PS2)	Tutorías	2	Resolución de un caso práctico de síntesis y posterior "autocorrección" del mismo, por parte del alumnado a partir de la solución disponible al CV.	3
16	Evaluación	Prueba escrita de carácter práctico correspondiente a todos los temas. Síntesis.	2	Preparar la prueba	6

Sistema de evaluación

Evaluación continuada

La siguiente tabla muestra las **actividades de evaluación** continuada que se pretenden aplicar, así como el

momento en que se llevarán a cabo. A continuación también se exponen los **criterios de evaluación**.

Temas	Fechas (semanas)	Actividades de evaluación	O/V (1)	I/G (2)	%
Temas 1 a 4	Semana 9 (semana de evaluación)	Prueba escrita teórica y práctica correspondiente a los temas 1 a 4 (P1)	O	I	25%
Todos los temas	Semana 16 (semana de evaluación)	Prueba escrita de carácter práctico correspondiente a todos los temas (P2)	O	I	60%
Trabajo en grupo	Durante el semestre.	Presentación de prácticas de seguimiento (PS1-PS2)	O	G	15%
Tots els temes	Semana 19 (semana de recuperaciones)	Recuperación de la prueba 2 Prueba escrita de carácter práctico correspondiente a todos los temas.		I	60%

(1) Obligatoria/voluntaria

(2) Individual / en Grupo

Criterios de evaluación:

La evaluación de la asignatura será **continua** y se realizará a partir de cuatro **actividades de evaluación**, que se ponderarán según lo indicado en la tabla anterior.

Como figura en la tabla, se realizarán **dos pruebas escritas y dos prácticas de seguimiento**, que los alumnos deberán entregar en unas fechas determinadas y previamente fijadas por la profesora.

La **primera prueba de evaluación P1** se dividirá en **dos partes**. Una primera parte que consistirá en un examen tipo test que incluirá contenidos teóricos y prácticos. El tipo test constará de 20 a 25 preguntas, con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Las respuestas erróneas restarán el 25% de la puntuación de una correcta. La segunda parte de la prueba consistirá en la resolución de casos prácticos similares a los que han trabajado en clase.

La **segunda prueba de evaluación P2** consistirá en un **examen de carácter práctico**, donde se registrará el ciclo contable completo de una empresa turística y dónde se acumularán todos los contenidos de la asignatura.

Las pruebas de evaluación continua de esta asignatura se realizarán acumulando contenidos y conocimientos.

Para superar la evaluación continua deberá obtener una **calificación mínima ponderada de 5 puntos** sobre 10. Los alumnos que no realicen alguna de las actividades de evaluación obligatorias obtendrán una calificación de "cero" en la actividad y no podrán recuperar -la. Para poder calcular la nota final de la asignatura, será necesario obtener una **calificación mínima de 4 puntos en la segunda prueba de evaluación P2**.

Se realizará una prueba de recuperación de la actividad de evaluación P2 (60%) - Prueba escrita teórica y práctica correspondiente a todos los temas, a la que podrán presentarse todos los estudiantes que no hayan obtenido una **nota mínima de 4 puntos en la P2** o no tengan suficiente nota para superar la asignatura.

Los alumnos que hayan realizado **actividades de evaluación que supongan menos del 50%** de la calificación global de la asignatura, obtendrán una calificación final de "NO PRESENTADO".

En la resolución de las pruebas de evaluación se valorará:

- La correcta aplicación de la normativa contable.
- La identificación adecuada de los diferentes tipos de cuentas.
- La exactitud en los cálculos.
- El registro adecuado de las operaciones.
- La capacidad de análisis y de síntesis.
- Correcta expresión escrita.

La resolución de las **prácticas de seguimiento (PS)** consistirá en la realización de **dos ejercicios propuestos**, que los estudiantes deberán resolver en un plazo de tiempo determinado y presentar la solución según las indicaciones de la profesora a través del **espacio "actividades" del Campus Virtual**. No se aceptará la entrega de ninguna práctica fuera del plazo establecido. Asimismo, los enunciados y posterior solución de cada una de las prácticas, se publicarán a través del Campus Virtual. Las prácticas se realizarán **en grupos de dos o tres alumnos**.

En la resolución de prácticas se valorará:

- El trabajo en equipo.
- Buena organización y planificación del trabajo (no dejarlo para el último día)
- Presentación adecuada. Orden, estructura y correcta expresión escrita.
- La correcta aplicación del procedimiento y de la normativa contable.
- Correcta utilización de los diferentes tipos de cuentas.
- Exactitud en los cálculos.
- El registro adecuado de las operaciones.
- La capacidad de interpretación de resultados, capacidad de análisis y de síntesis.
- Utilización y dominio de las TIC

De acuerdo con el art. 3.1 de la normativa de evaluación de la UdL, el estudiante no puede utilizar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y / o lleve aparatos electrónicos no permitidos, deberá abandonar el examen o la prueba, y quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL.

Evaluación alternativa:

En caso de que un/a estudiante acredite documentalmente (contrato de trabajo y / o resumen de la vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social) su imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continuada (por trabajo remunerado, segunda o ulterior matrícula de la asignatura ...) **podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos** que se realizará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de la evaluación ordinaria (semana 16). Esta prueba de evaluación única tendrá un peso del 100% de la nota final e incluirá todos los contenidos de la asignatura. La prueba consistirá en la realización de un tipo test y una parte práctica.

En caso de que el alumnado acogido a la evaluación alternativa, no obtenga una calificación mínimo de 5 puntos sobre 10, se tendrá que presentar a la prueba de recuperación fijada en el calendario oficial del Grado, que coincidirá con la misma fecha fijada para la recuperación de la asignatura de los alumnos/as acogidos/as a la

evaluación continua.

La **solicitud de esta modalidad evaluativa** deberá realizarse (a la profesora) como fecha límite el **31 de octubre** con acreditación documental y, una vez hecha, **no se podrá modificar**.

Bibliografía y recursos de información

Recursos en el Campus Virtual:

Las clases lectivas se complementan con el "material de apoyo" de la asignatura que estará disponible en el espacio "Recursos" del Campus Virtual.

Este material incluye apuntes sintéticos de cada uno de los temas, así como los ejercicios y casos prácticos que posteriormente serán solucionados y comentados en clase, y que constituya un material indispensable para completar el estudio de la materia junto con la bibliografía recomendada.

Bibliografía:

- **Bibliografía básica**

AMAT, O; CAMPA, F. (2011). *Contabilidad, Control de Gestión y Finanzas de Hoteles*. Barcelona: Ed. Profit.

CALERO GARCIA. (2007). *Contabilidad de la Empresa Turística*. Madrid: Ed. McGraw-Hill

MARTINEZ CARRASCO, R.D. (2010). *Manual de Contabilidad para empresas Turísticas*. Madrid: Ed. Tébar

OMEÑACA GARCIA, J. (2008). *Contabilidad General*. Bilbao: Ed. Deusto.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (2008). Madrid: Ed. McGraw-Hill

SOCIAS, A; HERRANZ, R; PONS, D Y OTROS (2007). *Contabilidad Financiera. El modelo contable básico*. Ed. Pirámide

- **Bibliografía complementaria**

GALLIZO LARRAZ, J.L. y OTROS (2000). *Planificación Contable Española*. Ed. Pirámide.

OMEÑACA GARCIA, J. (2008). *Supuestos prácticos de Contabilidad Financiera y de Sociedades*. Bilbao: Ed. Deusto

SOCIAS, A; HERRANZ, R; PONS, D Y OTROS (2008). *Contabilidad Financiera: el PGC de 2007*. Ed. Pirámide

SOCIAS, A; HERRANZ, R; PONS, D Y OTROS (2011). *Contabilidad Financiera. El Plan General de Contabilidad. Supuestos*. Ed. Pirámide